

DEL FUTURO BURGOS

El aeropuerto puede ser de mayor importancia que los ferrocarriles

El miércoles 31 de Agosto se dió cuenta en la sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, de una comunicación recibida del Consejo Superior de Aeronáutica, con las bases para la constitución de la Junta administrativa del aeropuerto que se ha de establecer en Burgos.

Hemos procurado informarnos de tales bases sin que nos haya sido posible, pero suponemos que lo esencial y más elemental de ellas será el señalar las personas que han de formar la Junta, entre las cuales se elegirán las que constituyan la Comisión Permanente, activa o gestora, que no sabemos el nombre que llevará, y que será la que principalmente ejecute todos los trabajos de organización y construcción del aeropuerto y después lo administre.

Por ahora, lo único que hay que hacer es extender diez o doce o veinte B. L. M. a otras tantas personas, citándolas en día y hora determinados a una reunión, en la que quedaría constituida la Junta administrativa y nombrada la Comisión permanente, que podría empezar inmediatamente sus trabajos.

Pues eso, que parece tan sencillo, debe de encerrar alguna dificultad insuperable, cuando han pasado doce días sin que se haya hecho absolutamente nada.

Causa verdadero asombro considerar la inconsciencia que indica tal pasividad, en asunto tan trascendental para Burgos.

Claro es que los beneficios que el aeropuerto va a reportar a la ciudad, están ahora poco explícitos, pero a poco que se piense en el porvenir se ve de un modo palpable que su importancia puede llegar a superar en mucho a la de los últimos ferrocarriles que nos han llenado de gozo

quear obstáculos especiales, adquirir terrenos por expropiación voluntaria o forzosa y tender, en suma, a multitud de complicaciones que hacen ineludible un crecido gasto de trabajo, tiempo y dinero. Tras el proyecto, la ejecución de las obras constituye una segunda parte que suele presentar aún mayores dificultades que la primera.

Por el contrario, las vías aéreas de comunicación sólo exigen un estudio limitado; requieren menos personal; la adquisición de terrenos por expropiación, las obras y las construcciones se reducen tan sólo a las exigidas por los aeródromos; el espacio aéreo, hoy por hoy, se ofrece libre de obstáculos de todas clases a todo el que de él quiera hacer uso.

Naturalmente, en esas condiciones, la aparición de una línea en funcionamiento tiene lugar muy poco tiempo después del anuncio en firme de la idea de implantarla. He aquí la razón por la cual es de esperar que, en plazo no lejano, las líneas aéreas de comunicación en Europa formen una maraña tal, que sea imposible materialmente representarla en un mapa, por grande que sea la escala escogida.

Además, las líneas aéreas modifican su trazado con igual sencillez y mayor rapidez aún que son establecidas, lo que no es muy difícil de comprender, siendo esto una razón más de lo complicado que deberá resultar mantener al día la carta de líneas comerciales servidas por avión.

En los momentos actuales, Ginebra es un punto principal de arranque de líneas aéreas europeas.

De Ginebra parten dos que van a Zurich: una pasando por Basilea y otra pasando por Lausana. Zurich está unido a Munich, y de Munich parten tres: Munich-Nuremberg - Plauen-Chemnitz-Dresde. Munich-Praga - Breslau y Munich-Viena-Budapest.

al cuadro impuesto, pero hay algunos, como Basilea-Berna-Basilea-Lucerma, y viceversa, que funcionan en correspondencia con las líneas regulares (entre las cuales existe siempre la correspondencia como es natural), pero previo encargo.

Igualmente, hay organizados muchos servicios de automóviles para facilitar la concurrencia a las líneas desde muchos puntos relativamente alejados de los aeropuertos, así como para establecer el enlace entre unas y otras. El más importante de todos ellos es el Génova-Milán-Lucerma-Engadina-Doros-Lau Gail, que un las líneas italianas con las del centro de Europa.

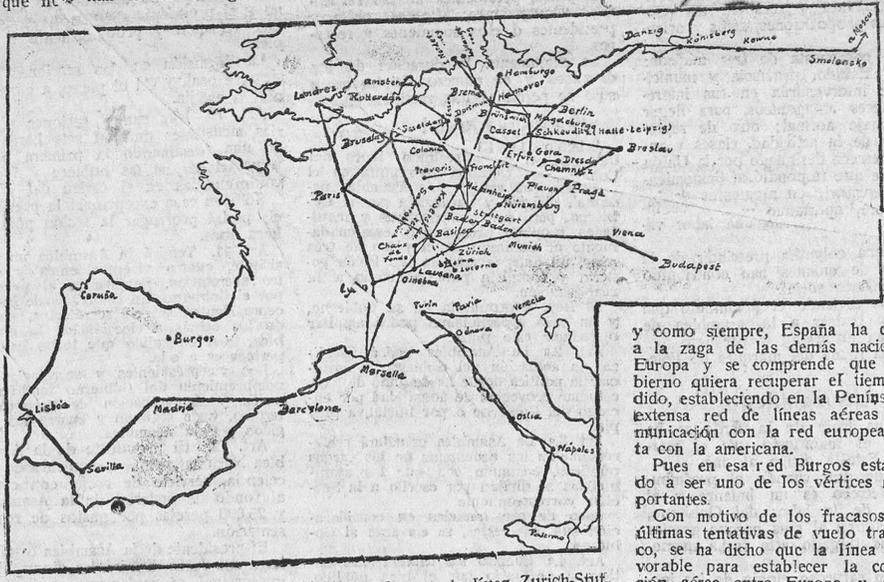
Los aparatos ofrecen relativa comodidad, pues el movimiento no influye para nada en la estabilidad de la cabina, y la impresión del viajero es la que siente cuando viaja en automóvil. Puede fumar, levantarse, acomodarse, cambiar de sitio, etc. No necesita llevar otra vestimenta que la corriente, pues la protección contra la intemperie es perfecta y la cabina tiene calefacción. En casi todos los aeroplanos se cuenta con servicio de restaurante, lavabos, baños, etc.

Las Compañías no aceptan actualmente responsabilidad alguna acerca del perjuicio que pueda sufrir el pasajero o mercancía transportada, pesajero o mercancía, generalmente, que se dedican a seguros en ciertas condiciones.

En resumen: el transporte aéreo funciona en estos tiempos con verdadero lujo de detalles en algunos lugares. Cabe esperar que sus perfeccionamientos aumenten y se difundan por todo el mundo.

Con ello, la Civilización habrá dado gigantesco paso.

Se ve que en comunicaciones aéreas,



y como siempre, España ha quedado a la zaga de las demás naciones de Europa y se comprende que el Gobierno quiera recuperar el tiempo perdido, estableciendo en la Península una extensa red de líneas aéreas en comunicación con la red europea y hasta con la americana.

Pues en esa red Burgos está llamada a ser uno de los vértices más importantes.

Con motivo de los fracasos de las últimas tentativas de vuelo trasatlántico, se ha dicho que la línea más favorable para establecer la comunicación aérea entre Europa y América, es la que partiendo de La Coruña va por las Azores y la unión de La Coruña con París se hará por Burgos, puesto que los aviones no volarán sobre el mar más que cuando no puedan hacer sobre la tierra e irán siguiendo la ruta marcada por los aeropuertos establecidos, para abastecerse de esencia, reparar posibles averías y establecer enlaces con otras líneas.

Y tendremos tal vez convertido a Burgos en nudo importantísimo de comunicaciones aéreas, puesto que en él se derivará de la línea intercontinental París-Nueva York, acaso la más importante del mundo, la de Burgos-Madrid-Sevilla y probablemente Burgos-Zaragoza, Barcelona y Burgos Lyon, Ginebra.

Burgos parece el punto más indicado para que en él se haga la división de la gran línea intercontinental que entra por La Coruña, en otras que se dirijan a las principales capitales de Europa, mediante las líneas Burgos, Madrid, Sevilla, Lisboa; Burgos, Barcelona, Marsella; Burgos, París, Londres y París, Bruselas, Amsterdam; Burgos, Lyon, Ginebra, Frankfurt, Hamburgo, con sus derivaciones Ginebra, Zurich, Berlín, Danzig, Moscú; Ginebra, Munich, Breslau, y Munich, Viena, Budapest.

¿Son sueños todo esto? ¿Son fantasías de una imaginación calenturienta? Preferible es, de todos modos, hacerse ilusiones de engrandecimiento y poner los medios para que pueda éste llegar a ser una realidad, que cruzarse de brazos, volver la espalda cuando nos llaman y contestar con una pasividad suicida a los ofrecimientos que se nos hacen.

Apartado de MARZO DE BURGOS: núm. 46.

Una nueva escuela

Cierta día, a un turista que venía de Santander, le llamó la atención un pequeño rótulo que en la carretera anuncia la existencia de un balneario en las profundidades de la cuenca del Rudrón.

Invitado por el minúsculo letrero, juzgó que aquel sería un lugar de sosiego, y dejando el automóvil en el cocheterón que hay en el auto, descendió hasta el establecimiento.

Era Valdeleiteja, tranquilo balneario de aguas termales, conocido y frecuentado por muchos burgaleses.

El forastero que llegó allí, sólo por curiosidad, pasó una gran temporada encantado de la maravilla del paisaje bajo aquellas rocas gigantescas.

Hace cuatro años de esto, y desde entonces, el Excmo. Sr. D. Ricardo de la Torre—tal es el nombre del forastero—, representante en la Cámara de su país por el distrito de Maizanes y director propietario de La Política Cómica, el más importante semanario cubano, vuelve todos los años a Valdeleiteja a descansar de sus trabajos.

La amenidad del paisaje y el suave murmullo de aquellas aguas como el ópalo, hacen de aquel lugar retiro delicioso, al que don Ricardo—así le llama cariñosamente la región—profesa cariño singular.

Y tras la admiración por el paisaje vino la amistad hacia la gente. No hay pobre que acuda a la caridad del hacendado cubano que no reciba un puñado de monedas de plata, y si está impedido la suma aumenta.

Sería interminable relatar las obras altruistas llevadas a cabo por el señor de la Torre, pero hemos de decir algo de la más importante.

El pueblo de Valdeleiteja tenía una escuela mala y don Ricardo se brindó generosamente a costearla.

Y en efecto, hoy se inauguró la obra. Es un edificio sólido, bien orientado, con un gran local para clase. El meñaje escolar es el último modelo pedagógico y ha sido adquirido en la importante casa de esta ciudad Hijos de S. Rodríguez.

En el salón de clase hay un magnífico retrato del donante, pintado por nuestro ilustre paisano Marcelino Santa María.

Torno a la escuela ha costado también un ameno lugar de esparcimiento, en el centro del cual ondea los días festivos una gran bandera, bajo la cual, el maestro, según expresa indicación del señor de la Torre, tiene la obligación de leer párrafos de nuestra incomparable historia.

Dicho maestro se llama don Victoriano Santidrián, y a su celo y actividad se debe mucho del noble rasgo de don Ricardo.

El generoso filántropo, a quien el pueblo ha concedido el merecido honor de dar su nombre a una calle, es oriundo de Sobremazas (Santander), pueblo cercano a Solares y a Valdeleiteja, y pariente próximo del marqués de este nombre, que tanto se ha distinguido también por su amor a las obras de cultura.

Bien merece don Ricardo de la Torre que sea conocido su noble proceder.

Repetimos que hoy, segundo día de función del pueblo, se verificará la inauguración de la escuela. Al acto está invitado el gobernador civil, y el donante no podrá asistir por haber salido precipitadamente para Cuba, donde le reclaman con urgencia sus asuntos.

Clinica Dental Arnáiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consultas de diez a dos y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22. 1.º. Teléfono 758

Doctor López Gómez

Especialista en Garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, número 19.
(antes plaza del Arzobispo)

F. REVENGA

MEDICO MILITAR
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de tres a cinco.
Duque de la Victoria, 19, segundo, derecha

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, real izquierda

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes • Tratamientos sin dolor • Dentaduras artificiales de todas clases • Puentes fijos y móviles • Especialidad en trabajos de oro • Últimos adelantos • Composturas en 24 horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 7 de los corrientes.
Distribución de fondos para el presente mes.

Diciémenes

Abastos.—En la cuenta que rinde el conserje del Mercado, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Agosto.

—Proponiendo que se ejecuten por administración las obras de pintura del Mercado de Abastos.

Cementerios.—En la cuenta que rinde el celador, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Agosto.

—Sobre construcción de una galería de nichos en el cementerio civil.

Hacienda.—En la instancia del presidente de la Sociedad Socorros Mutuos «Colonia Española», de Beziers (Francia), en súplica de un donativo para el cumplimiento de sus fines.

—De don José María de la Puente, sobre que se construya una alcantarilla para dar salida a las aguas sucias de la casa número 14 del Paseo de los Cubos.

—Proponiendo la forma de satisfacer el importe del derribo de una cuadra del matadero y derribo y reconstrucción de un trozo de tapia de cerramiento de dicha dependencia.

—Dando cuenta de la prorrata de las obligaciones del empréstito de pesetas 2.000.000, últimamente emitido.

—Proponiendo una transferencia de crédito para diversos servicios que no admiten aplazamiento.

Obras.—En la instancia de don Matías Ruiz, solicitando permiso para construir una casa en la calle de Barantes.

—De don Hilario Pardo, para incrustar en el colector general una tubería de salida de las aguas de un grifo de su establecimiento de la calle de Villalón, número 16.

—De don Juan Riu, en súplica de que se señalen las alineaciones del solar disponible donde se halla enclavado el Cuartel de Lanceros de España, y se fije el precio o tipo de subasta del referido terreno que en su día ha de pertenecer al Ayuntamiento.

—Del teniente alcalde, encargado de la Sección de Obras, proponiendo se adquiera un grupo de moto-bomba, para el servicio de incendios.

—Del mismo, sobre ejecución de tres alcantarillas tubulares y transversales en la huerta que fué de doña Angela Arcocha.

—Del mismo, sobre ejecución de obras en las escuelas de los barrios de Villatoro y Villalonguejar.

—Del mismo, sobre la conveniencia de sustituir la cubierta de los puestos exteriores del Mercado Cubierto por otra de zinc.

—Proponiendo sea sustituida por una tubular la alcantarilla de la calle de Fernán-González, desde la del Arco del Pilar hasta la Virgen de la Alegría.

Paseos, Caminos y Campos.—En las certificaciones del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 de las realizadas en el trozo primero del proyecto, durante el mes de Agosto último; y de los gastos de jornales de agoramientos efectuados por la sociedad contratista en los dos trozos en el mismo mes.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don Calixto Bernabé y don Agustín Arce, solicitando autorización para abrir un pozo común en las fincas que poseen en la calle del Molinillo.

—Proponiendo la construcción de un evacuatorio subterráneo en las inmediaciones de la escuela del edificio Teatro.

—Idem se coloquen en las debidas condiciones de salubridad y de aislamiento los urinarios públicos.

Moción del señor Pérez Gil, sobre que se adquieran 230 metros de tubería para la conducción de agua de la Linde Alta.

En varias cuentas.

Coliseo Castilla

Mañana 1.º y 2.º episodio de la emoción más serena en diez

El rayo escarlata

Butaca, 0 30 — Anfiteatro, 0 30

C. PADILLA

MEDICO
Externo por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid Partos y enfermedades de la mujer.
Horas: de una a dos y de cuatro a cinco. General Santocildes, 10. 1.º. teléfono 742.

Gabinete Doctor Médico

Radioterapia — Electroterapia — Rayos X fijos y transportables

Dr. F. Salinas

MEDICO RADIOLOGO
Consulta: diez a doce y de tres a cinco. San Juan, 32 y 34, piso 3.º

Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 10, principal derecha.

El Crédito de la Unión Minera

Copiamos incluso el título, de la revista «Bibao»:

El Crédito no irá a hasta fines de 1928?

Esta información, como todas nuestras, es de buen origen, procede de quienes regentan el Crédito de la Unión Minera, y a no dudar será comentada:

El mencionado establecimiento no abonará a sus acreedores comunes ninguna cantidad hasta fines del año próximo.

Conviene hacer dicha información para desvirtuar otras que estos días aparecen en algunos diarios, y para exacto conocimiento de los acreedores.

Es posible que tenga razón el colega, pero nos extraña la interrogante del título, que indica duda o, por lo menos, falta de seguridad y que no compagina bien con el texto, en el que la afirmación que hace es categórica.

ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

DESDE BRIVIESCA

Baile aristocrático

El sábado, a las diez de la noche, y organizado por los simpáticos veraneantes Oriando, Ortiz de Zárate y Rodríguez Villachica, se verificó en nuestro coliseo un animado baile, al que acudieron las más distinguidas familias de la localidad.

Las señoras y señoritas lucían preciosos mantones y todas estaban bellísimas.

Los muchachos estuvieron estupendos, haciendo pasar a las jóvenes animadísimos ratos.

El señor Villachica dirigía a los presentes la palabra, en primer lugar para agradecer el que haya lugar para agradecer a la invitación, y después, con el fin de hacer una colecta con destino a los pobres de la localidad, idea que fué bien acogida, designándose a cuatro simpáticas señoritas para que se encargaran de ello.

Se leyeron unas cuartillas que de Madrid ha enviado el señor Oriando, uno de los organizadores de la fiesta, y gran estufo del pueblo, lamentando no poder concurrir al acto.

El baile duró hasta las doce en punto y todos salieron satischismos de lo bien que transcurrieron las horas.

Las señoritas postulantes fueron Beatriz Loizaga, Carmen González, Asunción Urquola y Cristina Pueyo.

El importe de lo recaudado ascendió a 207 pesetas, suma que se puso en manos del alcalde, quien la distribuyó en la siguiente forma:

Cien pesetas para las Conferencias de San Vicente de Paul, otras cien para el Asilo de Ancianos de la Ciudad y las siete restantes para una familia muy necesitada.

El pueblo ha quedado muy agradecido a los organizadores y desea que sirva de ejemplo para ver cuándo se celebran otros festivales como el descrito.

EL CORRESPONSAL

12 de Septiembre.

Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general

y especialmente de pulmones y corsazón.

De doce a dos.—Calle de Vitoria, 20. 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho, Laureado por la Real Academia de Medicina, Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X.

Consulta: de once a una y de dos a cinco.

San Juan, 49 y 50. 2.º.—Teléfono 421.

Dr. E. Martín Kenedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO.
Horas de consulta: de once a dos.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º.

teléfono 30.

DR. HERGUETA

MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftalmológico de Madrid.

Operaciones, curaciones y graduación de la vista.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.

Gratis a los pobres.

Lal. Calvo, 68. 1.º. derecha.

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía.

DRES CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono 367

Portal de Ali. número 2.—C/inter.

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Oculológico de Madrid de la Beneficencia y Hospital de Burgos.

Especialista en oftalmología, nariz y oído.

Horas de consulta: de once a una.

Plaza del Rey, 23. 1.º

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Burgos hace 30 años
Ayer falleció en Mecerreyres, a los 70 años de edad, don Luis López Santa María, madre de don Luis Sanz, médico de la expresada villa.
—Por el combate de Río Macuriges (Pinar del Río) se ha concedido el empleo de segundo teniente al sargento del regimiento de San Marcial, don Teodoro Robles.
—Ha salido para Belorado el señor Martínez Acosta, con sus hijos don Eduardo y don Antonio Martínez del Campo.
—Ayer se verificó la anunciada novillada a beneficio del Orfeón Burgales. Los improvisados lidiadores estuvieron muy valientes, dirigiendo la corrida el novillero vallesolano conocido por «El Galleguito».
La entrada muy floja.
—Animado y brillante estuvo el concierto que anoche se verificó en el Salón de Recreo, y en el cual tomaron parte la señorita Julia Fernández, pianista de gran mérito, y el distinguido baritonista don Luis García Prieto.
Este, acompañado por la señorita Carolina Barrio, cantó tres piezas de concierto, todas ellas muy aplaudidas, especialmente la cavatina del «Barbero».
Terminado el concierto, el elemento joven se dedicó a los placeres del baile.

Información de Madrid

Lo fabrica otros de harinas
A mediodía se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil una asamblea de fabricantes de harinas, para tratar del reciente decreto ley de importación y mouturación de trigos exóticos.
Formaban la Mesa, como presidente, don Leonardo Nagore, que es de la Federación de harineros, y como vocales los señores Calvo, Mateo, Alzá, Madrid, Uga de, Olivera, Perea y Ramírez Bahamonde.
El gerente de la Federación de harineros, don Leonardo Nagore, leyó el proyecto, quedando aprobada la primera, después de intervenir varios asambleístas y con el voto en contra de los representantes de Aragón y Navarra.
Se dice en ella que, analizada la Real orden referente a la mouturación de trigos exóticos y teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por el marqués de Estella, afirmando que se mantendrá la integridad del decreto-ley, confían en sus promesas de que el Gobierno nombrará una comisión formada por miembros ajenos a la molinería con intervención en las fábricas de harinas.
Por unanimidad fué aprobada otra proposición solicitando que el margen de mouturación sea de 40 a 50 céntimos.
La sesión se suspendió para reanudarla esta tarde, a las cuatro.
En la discusión de la primera proposición intervinieron por Castilla la Vieja los señores Carretero y Vera, y por Badajoz don Vicente Liza.
Han asistido unos cien representantes de toda España.
Las conclusiones serán aprobadas esta tarde y mañana se entregarán al jefe del Gobierno.

Alrededor de la Asamblea

Madrid 12.—Como complemento de las declaraciones hechas en Santander por el jefe del Gobierno acerca de la Asamblea Nacional, pueden añadirse las siguientes autorizadas noticias:
El presidente de la Asamblea tendrá 25.000 pesetas de sueldo y coche, sin dietas.
Los vicepresidentes y secretarios, diez mil pesetas y dietas. Turnarán en el uso de coche.
El día 2 de Octubre se celebrará en los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la elección para designar quines han de representarlos en la Asamblea.
Los asambleístas que residan fuera de Madrid cobrarán 30 pesetas de dietas por cada reunión de sesiones, y 60 por cada sesión de pleno.
Tendrán, además, pase en el ferrocarril desde su residencia a Madrid.
Los que residan en Madrid cobrarán 30 pesetas de dietas por cada reunión de sesiones o pleno.
Respecto al funcionamiento de las sesiones, dispone el decreto que los acuerdos que se tomen en aquéllas se comunicarán al presidente de la Asamblea, quien a su vez lo hará al Gobierno para que éste resuelva si deben o no discutirse en las sesiones del pleno de la Asamblea.
Parece la más probable que sea nombrado presidente el ex ministro señor Vanguias.

Coliseo de Salvana

Mañana, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, es el día designado para la inauguración y bendición del nuevo local destinado en este Colegio para clase de párvulos.
Ya ultimado todo y habiendo quedado la clase en condiciones admirables, para que los pequeños escolares recibieran instrucción espedógica y altamente cristiana, nos complacemos en manifestar que el acto de la bendición de una clase dará principio a las cuatro y media de la tarde, pidiéndose primeramente el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Segura, a Jesús-Eucaristía para el Colegio, sus obras y personal del mismo, y después, nuestro mantísimo Prelado bendicirá el nuevo local. Dada la limitación de tiempo que puede disponer el excelentísimo señor arzobispo, en el salón de costumbre habrá un sencillísimo «Recreo literario-musical», cuyo programa es el siguiente:
PRIMERA PARTE
1.º Saludo, por el parvulito Ulises Santamaría.
2.º Coro de Bienvenida, M. Sánchez.
3.º Ofrecimiento, por la señorita Paulina Carcedo.
4.º La Ronda de la faldita, canción lírica, Jaques Dalozco.
SEGUNDA PARTE
1.º No quiero ser mayor, poesía, por el niño Jesús Martínez.
2.º Nuestras flores, diálogo, por varias niñas.
3.º Los gnomos de la Montaña, canción lírica, Jaques Dalozco.
4.º Apertura de curso, coro general, señor Marraco.

Coliseo Castilla

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de la estupenda serie en diez, titulada

El Rayo Escarlata

Emocionante film de aventuras sinfieras, basada en la misteriosa invención del «Rayo de la Muerte».
Butaca, 0'30 — Anfiteatro, 0'20
El domingo, «El sol de media noche». El acontecimiento del año. Principal intérprete: Laura la Plante.
Muy en breve: YUDEX, por Rene Creste.

varios generales, comisiones de los cuarteles de la guarnición, jefes de sección del ministerio de la Guerra y numeroso público.
Su presencia fué acogida con aplausos.
Vestía el presidente gabán de entretiem po y se cubría con sombrero flexible.
Al salir al andén abrazó a Martínez Anido y saludó a los demás ministros y autoridades.
Un sacerdote prorrumpió en vivas al salvador de España y al hombre providencial.
Con él venían su hermano don José, una de sus hijas y su ayudante, duque de Hornachuelos.
Al salir el presidente se encontró con el general Sanjurjo y ambos se abrazaron, quedando citados para mañana por la mañana, en el ministerio de la Guerra, con el fin de celebrar una conferencia.
El jefe del Gobierno rogó a los ministros que fueran a Guerra con el fin de cambiar impresiones, ya que el Consejo de esta tarde será de puro trámite.
A la salida de la estación se oyeron aplausos.
El recibimiento que se le ha dispensado ha sido muy efusivo.

Ultima hora

Préambulo del decreto creando la Asamblea

A las cuatro de la tarde, en el Negociado de Información se ha facilitado el texto del preámbulo del decreto creando la Asamblea nacional, Es muy extenso.
Dice que el Rey, tan compenetrado con el país y con el Gobierno, tiene seguridad de que no constituirá una novedad este proyecto, ya que hace tiempo que el Gobierno tenía el propósito de convocar a una Asamblea que sirviera de información y controversia y asesora en colaboración con la obra del Gobierno.
Acaso el motivo del diferimiento de esta idea fueron las dificultades que había entonces para encauzar la vida nacional que aconsejaba la exclusiva actuación del Poder ejecutivo.
Ahora la gobernación del país es casi normal.
Para el restablecimiento confía en la opinión y en la disciplina social para llevar a cabo las obras de saneamiento y reconstituir la vida nacional.
Recuerda que al cumplirse el tercer año de la dictadura se convocó un plebiscito, alrededor del cual intentaron hacer el vacío algunas personas, pero cerca de ocho millones de españoles se movilizaron con entusiasmo y se creyó conveniente convocar a una gran Asamblea Nacional, impulsada por patriotismo.
Se hubiera podido convocar a unas Cortes al uso antiguo, que sin esfuerzo o empleando los deplorables recursos electorales, darían una enorme mayoría, pero ello sería una ficción y una desgracia para una labor aprobada por el país y por el Rey.
Ese mal camino procuraría restituir el caudillaje.
No es este el momento de transigir con enfermos ni de legislar con mortosos, sino de trabajar con entusiasmo para llevar a España a la prosperidad.
La Asamblea no será un Parlamento, no legislará ni compartirá la soberanía, pero colaborará en la obra de Gobierno con independencia, preparando una amplia labor que someterá al órgano que forzosamente ha de tener carácter gubernativo.
Inspeccionará las sanciones y servicios, cuidará y recabará del Gobierno las proposiciones, actos y orientaciones.
Estará compuesta de tres núcleos: uno del Estado, provincia y municipio, que intervendrá en sus intereses, a veces antagonicos, para llegar al engranaje normal; otro de representantes de la actividad, clases y valer y el tercero designado por la Unión Patriótica que responderá al llamamiento del Directorio en momentos de incertidumbre, aportando una labor valiosa.
Sería una coherdad prescindir de la presencia de quienes han contribuido al saneamiento social.
Terminando diciendo el preámbulo que se quiere rodear a la Asamblea de la máxima autoridad y prestigio.
Lleva la firma del marqués de Estella.

Un Consejo

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Guerra con el fin de celebrar Consejo.
Al entrar no hicieron manifestación alguna, limitándose a saludar a los periodistas.
Terminó la reunión a más de las dos de la tarde.
El señor Anido manifestó que el Consejo había tratado del proyecto de reglamento de la Asamblea, no llegando más que hasta la mitad.
La otra mitad se estudiará en sucesivas reuniones, pues en el Consejo que se celebrará esta tarde, a las siete, se despacharán asuntos de trámite.
También trataron del proyectado viaje del Rey y Galicia, a quien acompañará el ministro de Marina.
Se ocuparon los ministros de los actos que se celebrarán el 12 de Octubre, fiesta del soldado licenciado.
Principalmente se ha acordado que todos los Ayuntamientos celebren la fiesta del soldado que ha luchado en Africa.
Más adelante se concretarán los actos, que bien pudieran ser una misa, un banquete y una merienda.
En los principales Ayuntamientos, como Madrid y Barcelona, se reunirán por distritos.
El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que en la oficina de censura se facilitarían unas cuartillas hechas durante el viaje, con el fin de conmemorar la fecha del soldado.
Después del Consejo de esta tarde se celebrará un banquete en el ministerio de la Guerra.

Notas militares

En el antedespacho del presidente se encontraban cuando terminó el Consejo varios jefes y el gobernador militar, general Saro, que iban a felicitarle.
También acudieron a felicitar al jefe del Gobierno, pero no pudieron verle, una comisión de la Unión Patriótica de Zaragoza, que llevaba unos ramos de flores para sus hijas; el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, el rector de la Universidad Central, el gobernador del Banco de España, los ex vocales del Directorio generales Hermosa, Mayandía y Ruiz del Portal.
En la secretaría de la Presidencia permanecieron más de dos horas sin lograr ver al jefe del Gobierno.
Este ha recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo del cuarto aniversario del advenimiento al Poder.

De Provincias

Un llamamiento a la Unión Patriótica

San Sebastián.—En una nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil sobre la reorganización de las juntas provinciales de Unión Patriótica, a la que el presidente del Consejo ha dedicado tanta atención, se hace un llamamiento para que, en el más breve plazo posible, se ulimen los trabajos en todas las provincias, a fin de evitar que a las que no los han terminados les ocurra lo que a la de Lugo, que se quedará sin tener la debida representación en la Asamblea Nacional.
En otra nota, también oficiosa, se amplía hasta el día 17 del corriente

el plazo para la elección de los jefes locales de la Unión Patriótica y se dan algunas instrucciones para llevar a efecto.
ULTIMA HORA

Entierro de Laserna

Esta tarde se ha verificado el entierro del ilustre periodista don José de Laserna.
Presidieron el duelo el general Sanjurjo y la redacción de «El Imparcial» en pleno y concurrieron al acto gran número de escritores, periodistas y personas de todas las clases sociales.

Lo que será la Asamblea

Se conocen algunos detalles de lo que será la Asamblea.
Trabajarán 18 secciones y en la última semana del mes habrá 4 sesiones plenarias que durarán como máximo seis horas.
Estas serán públicas y asistirán los periodistas, pero por la oficina de la censura pasarán todos los originales que se refieran a la Asamblea.
El presidente tendrá tratamiento de excelencia y los asambleístas de señoría.
Para los gastos de instalación y material hasta fin de año se asigna un crédito de 150.000 pesetas.
Serán asambleístas por derecho propio los presidentes de los Altos Cuerpos consultivos, arzobispos y fiscales del Tribunal Supremo y de la Rota.
De Madrid y Barcelona tendrán puesto los capitanes generales, gobernadores civiles, presidentes de las respectivas Diputaciones, alcaldes, obispos, presidentes de los somatenes y rectores.
Se reglamenta la duración de los discursos y el número de turnos y sólo se permitirá una rectificación.

El articulo del decreto

Artículo 1.º El segundo lunes del próximo Octubre, se reunirá en el Congreso con carácter de Asamblea nacional, dirigida y encauzada por el Gobierno, pero con prerrogativas y facultades propias, presentando escalonadamente al Gobierno en el plazo de tres años, un anteproyecto de legislación general y completa para someterlo a la real sanción.
El Rey, a propuesta de su Gobierno, y en caso especialísimo podrá ampliar o reducir este plazo.
Art. 2.º La Asamblea podrá fiscalizar la actuación del Gobierno y enjuiciar la política desde la de Julio de 1909, estudiar proyectos de actualidad por encargo del Gobierno o por iniciativa propia.
Art. 3.º La Asamblea estudiará preferentemente las economías en los cargos públicos, bastando con que los asambleístas se dirijan por escrito a la Sección correspondiente.
Caso de ser tomadas en consideración sus propuestas, se elevarán al Gobierno.
Art. 4.º Cuando los asambleístas entiendan necesario por el bien público, que el Gobierno ante las Secciones o el Pleno haga aclaraciones o de explicaciones, lo harán presente por escrito al Presidente, obligándose el Gobierno, en un plazo de ocho días, a aceptarlo o rechazarlo.
Art. 5.º Cuando el Gobierno considere conveniente inspecciones de conjunto a los servicios y organismos del Estado, lo solicitará del presidente de la Asamblea, para proceder a la designación de comisiones, compuestas de un mínimo de tres asambleístas y de un máximo de nueve, con plenos poderes.
Art. 6.º La Asamblea funcionará todos los años sin interrupción, excepto las fiestas religiosas y nacionales y veinte días a partir del 20 de Diciembre, diez a partir del domingo de

Un manifiesto

A última hora de la tarde se ha facilitado el manifiesto que el marqués de Estella dirige al país.
Dice que aun cuando el preámbulo del decreto es un balance y el programa de la labor del Gobierno, ha de dirigirse al país porque gracias a Dios ha llegado esta fecha memorable.
Hace un caluroso elogio de las instituciones militares que han mantenido el orden público y con felicidad han llegado al término de la campaña de Marruecos.
Sería también injusto olvidar a los jefes y fuerza que con exaltado patriotismo y fe en mi respondieron al llamamiento de Cataluña de hace cuatro años y a los generales del Directorio que realizaron una honrosa labor para preparar el camino que recorremos hoy, esperanzados de que en breve plazo se reconstituirá la Patria a su grandeza y bienestar.
Espera que el quinto año sea fecundo en bienestar y anuncia que la Asamblea abordará los problemas arancelarios y otros.
Añade que el ambiente exterior es

de paz y en el interior se ve con facilidad la paz social, pero ninguna quiere anteponer al incremento y purificación de la cultura ciudadana.
Cumpliendo lo prometido de ser breve en sus allocuciones al pueblo español, me resta pedir y demandar venias y mercedes y con el apoyo de Dios otredar la vida por la prosperidad de la Patria y ponerla a su servicio.

Los artículos estudiados

El reglamento de la Asamblea consta de 102 artículos y van estudiados 54.
Hablando con Sanjurjo
Ha estado en el ministerio de la Guerra para entrevistarse con el presidente, pero no le pudo ver por estar en Consejo, el general Sanjurjo.
Hablando con los periodistas dijo que el sábado regresará a Marruecos.
No tiene prisa porque allí todo está tranquilo.
Antes del invierno se inaugurará el paso de Melilla a Tetuán en automóvil, pues la carretera está ya terminada y sólo faltan algunos puentes.
Dentro de dos meses volverá a Madrid para descansar.

Entierro de Laserna

Esta tarde se ha verificado el entierro del ilustre periodista don José de Laserna.
Presidieron el duelo el general Sanjurjo y la redacción de «El Imparcial» en pleno y concurrieron al acto gran número de escritores, periodistas y personas de todas las clases sociales.

Lo que será la Asamblea

Se conocen algunos detalles de lo que será la Asamblea.
Trabajarán 18 secciones y en la última semana del mes habrá 4 sesiones plenarias que durarán como máximo seis horas.
Estas serán públicas y asistirán los periodistas, pero por la oficina de la censura pasarán todos los originales que se refieran a la Asamblea.
El presidente tendrá tratamiento de excelencia y los asambleístas de señoría.
Para los gastos de instalación y material hasta fin de año se asigna un crédito de 150.000 pesetas.
Serán asambleístas por derecho propio los presidentes de los Altos Cuerpos consultivos, arzobispos y fiscales del Tribunal Supremo y de la Rota.
De Madrid y Barcelona tendrán puesto los capitanes generales, gobernadores civiles, presidentes de las respectivas Diputaciones, alcaldes, obispos, presidentes de los somatenes y rectores.
Se reglamenta la duración de los discursos y el número de turnos y sólo se permitirá una rectificación.

El articulo del decreto

Artículo 1.º El segundo lunes del próximo Octubre, se reunirá en el Congreso con carácter de Asamblea nacional, dirigida y encauzada por el Gobierno, pero con prerrogativas y facultades propias, presentando escalonadamente al Gobierno en el plazo de tres años, un anteproyecto de legislación general y completa para someterlo a la real sanción.
El Rey, a propuesta de su Gobierno, y en caso especialísimo podrá ampliar o reducir este plazo.
Art. 2.º La Asamblea podrá fiscalizar la actuación del Gobierno y enjuiciar la política desde la de Julio de 1909, estudiar proyectos de actualidad por encargo del Gobierno o por iniciativa propia.
Art. 3.º La Asamblea estudiará preferentemente las economías en los cargos públicos, bastando con que los asambleístas se dirijan por escrito a la Sección correspondiente.
Caso de ser tomadas en consideración sus propuestas, se elevarán al Gobierno.
Art. 4.º Cuando los asambleístas entiendan necesario por el bien público, que el Gobierno ante las Secciones o el Pleno haga aclaraciones o de explicaciones, lo harán presente por escrito al Presidente, obligándose el Gobierno, en un plazo de ocho días, a aceptarlo o rechazarlo.
Art. 5.º Cuando el Gobierno considere conveniente inspecciones de conjunto a los servicios y organismos del Estado, lo solicitará del presidente de la Asamblea, para proceder a la designación de comisiones, compuestas de un mínimo de tres asambleístas y de un máximo de nueve, con plenos poderes.
Art. 6.º La Asamblea funcionará todos los años sin interrupción, excepto las fiestas religiosas y nacionales y veinte días a partir del 20 de Diciembre, diez a partir del domingo de

Un manifiesto

A última hora de la tarde se ha facilitado el manifiesto que el marqués de Estella dirige al país.
Dice que aun cuando el preámbulo del decreto es un balance y el programa de la labor del Gobierno, ha de dirigirse al país porque gracias a Dios ha llegado esta fecha memorable.
Hace un caluroso elogio de las instituciones militares que han mantenido el orden público y con felicidad han llegado al término de la campaña de Marruecos.
Sería también injusto olvidar a los jefes y fuerza que con exaltado patriotismo y fe en mi respondieron al llamamiento de Cataluña de hace cuatro años y a los generales del Directorio que realizaron una honrosa labor para preparar el camino que recorremos hoy, esperanzados de que en breve plazo se reconstituirá la Patria a su grandeza y bienestar.
Espera que el quinto año sea fecundo en bienestar y anuncia que la Asamblea abordará los problemas arancelarios y otros.
Añade que el ambiente exterior es

conquagésima y otros diez a partir del domingo de Ramos.
Art. 7.º La Asamblea trabajará normalmente en secciones o comisiones y la última semana habrá cuatro Plenos, de duración de seis horas.
La censura de Prensa tendrá su oficina en el mismo edificio.
El presidente podrá suspender accidentalmente el carácter público de la Asamblea, por iniciativa propia o por indicación del Gobierno.
Habrá tribuna para el Cuerpo diplomático y tribuna pública por papetea.
La entrada y permanencia será observada rigurosamente.
Art. 8.º La Asamblea se dividirá en 18 secciones, de once asambleístas cada una, designados por la sección correspondiente, facultándose para agregar, en casos especiales, mayor número.
Dichas secciones tendrán a su cargo:
1.º Proyectos de leyes constitucionales.
2.º Propondrá y dictaminará sobre tratados, acuerdos y concordatos con otros países o potestades.
3.º Defensa nacional.
4.º Política arancelaria.
5.º Codificación civil, penal y mercantil.
6.º Leyes de carácter político.
7.º Régimen de la propiedad.
8.º Sistema tributario.
9.º Producción y comercio.
10. Educación e instrucción.
11. Examen de créditos reconocidos y pendientes de pago con anterioridad al 13 de Septiembre de 1923.
12. Presupuestos ordinarios y extraordinarios.
13. Planes generales de obras públicas.
14. Acción social, sanidad y beneficencia.
15. Reorganización administrativa, legislación y contabilidad del Estado.
16. Comunicaciones y transportes terrestres, marítimos y aéreos.
17. Mercedes extraordinarias.
18. Responsabilidades políticas.
Art. 9.º Al constituirse la Asamblea se organizará en secciones, a las cuales la Presidencia, de acuerdo con el Gobierno, encomendará los asuntos pudiendo formular proposiciones por propia iniciativa. Las secciones elegirán el presidente y secretario, dividiéndose en ponencias de tres asambleístas cada una.
Los dictámenes los discutirán las secciones; luego se elevarán a la presidencia de la Asamblea, que informará, y pasará después al Gobierno, el cual resolverá, la toma en consideración y el paso al pleno.
La duración de las discusiones no excederá de tres horas sobre el mismo asunto, descontando la intervención del Gobierno y de la Mesa en los plenos, limitándose los discursos a 20 minutos y a diez la única rectificación, pudiendo ser el presidente y el Gobierno emplear 3 y 15 minutos.
Se pondrá de acuerdo el Gobierno y el presidente cuando haya de recoger votación y procedimiento a emplear.
La discusión en las secciones será siempre oral, y en el pleno, a elección, oral o escrita.
Art. 10.º Las cuatro sesiones plenarias mensuales durarán seis horas cada una, destinando la primera a interpeleaciones, si las hubiere y fueran comprendidas en el orden del día.
Solo en caso excepcional la presidencia podrá prorrogar la sesión por una hora más.
Art. 11.º Tendrá la Asamblea un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios, nombrados el primero por el Gobierno, así como dos de los vicepresidentes y dos secretarios, detandolos los demás a elección de la Asamblea, bien entendido que todos han de pertenecer a ella.
Los vicepresidentes y secretarios de nombramiento del Gobierno tendrán el orden y denominación de primero y tercero, y de segundo y cuarto los elegidos por la Asamblea.
Art. 12.º El presidente de la Asamblea Nacional tendrá tratamiento de excelencia, servicio de coche con cargo al fondo de material de la Asamblea y 25.000 pesetas por gastos de representación.
El presidente de la Asamblea o quien haga sus veces dirigirá las discusiones, interpretará el reglamento y hará el orden del día de acuerdo con el Gobierno, ejerciendo la máxima autoridad en cuanto al régimen interior.
(N. de la R.—Hasta última hora de la tarde no se han facilitado a la Prensa más artículos que los anteriores.)

Coliseo

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de la estupenda serie en diez, titulada

El Rayo Escarlata

Emocionante film de aventuras sinfieras, basada en la misteriosa invención del «Rayo de la Muerte».
Butaca, 0'30 — Anfiteatro, 0'20
El domingo, «El sol de media noche». El acontecimiento del año. Principal intérprete: Laura la Plante.
Muy en breve: YUDEX, por Rene Creste.

Coliseo Castilla

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de la estupenda serie en diez, titulada

El Rayo Escarlata

Emocionante film de aventuras sinfieras, basada en la misteriosa invención del «Rayo de la Muerte».
Butaca, 0'30 — Anfiteatro, 0'20
El domingo, «El sol de media noche». El acontecimiento del año. Principal intérprete: Laura la Plante.
Muy en breve: YUDEX, por Rene Creste.

Coliseo Castilla

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de la estupenda serie en diez, titulada

El Rayo Escarlata

Emocionante film de aventuras sinfieras, basada en la misteriosa invención del «Rayo de la Muerte».
Butaca, 0'30 — Anfiteatro, 0'20
El domingo, «El sol de media noche». El acontecimiento del año. Principal intérprete: Laura la Plante.
Muy en breve: YUDEX, por Rene Creste.

Coliseo Castilla

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de la estupenda serie en diez, titulada

El Rayo Escarlata

Emocionante film de aventuras sinfieras, basada en la misteriosa invención del «Rayo de la Muerte».
Butaca, 0'30 — Anfiteatro, 0'20
El domingo, «El sol de media noche». El acontecimiento del año. Principal intérprete: Laura la Plante.
Muy en breve: YUDEX, por Rene Creste.

Coliseo Castilla

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de la estupenda serie en diez, titulada

El Rayo Escarlata

Emocionante film de aventuras sinfieras, basada en la misteriosa invención del «Rayo de la Muerte».
Butaca, 0'30 — Anfiteatro, 0'20
El domingo, «El sol de media noche». El acontecimiento del año. Principal intérprete: Laura la Plante.
Muy en breve: YUDEX, por Rene Creste.

Coliseo Castilla

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de la estupenda serie en diez, titulada

El Rayo Escarlata

Emocionante film de aventuras sinfieras, basada en la misteriosa invención del «Rayo de la Muerte».
Butaca, 0'30 — Anfiteatro, 0'20
El domingo, «El sol de media noche». El acontecimiento del año. Principal intérprete: Laura la Plante.
Muy en breve: YUDEX, por Rene Creste.

Coliseo Castilla

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de la estupenda serie en diez, titulada

El Rayo Escarlata

Emocionante film de aventuras sinfieras, basada en la misteriosa invención del «Rayo de la Muerte».
Butaca, 0'30 — Anfiteatro, 0'20
El domingo, «El sol de media noche». El acontecimiento del año. Principal intérprete: Laura la Plante.
Muy en breve: YUDEX, por Rene Creste.

Coliseo Castilla

Mañana, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de la estupenda serie en diez, titulada

El Rayo Escarlata

Emocionante film de aventuras sinfieras, basada en la misteriosa invención del «Rayo de la Muerte».
Butaca, 0'30 — Anfiteatro, 0'20
El domingo, «El sol de media noche». El acontecimiento del año. Principal intérprete: Laura la Plante.
Muy en breve: YUDEX, por Rene Creste.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA DE MADRID		Día 13	
tertor	71'95	71'20	
tertor	86'10	86'00	
monizable 4%	91'00	90'00	
idem 5% antia	94'00	93'00	
idem 5% 1917	93'40	93'00	
idem 1926	103'00	102'00	
idem 1927 con impo	91'95	90'00	
idem 1927 libre	104'50	103'00	
roviado	103'40	103'40	
dules hipotecaria 4%	90'25	91'00	
idem idem 5%	98'75	99'00	
idem idem 6%	119'90	119'75	
duos franceses	23'20	23'30	
dem putzo	114'50	114'25	
dem belgas	82'60	82'60	
duos	28'75	28'75	
duos	91	91	
duos	82'30	82'30	

IMPRESIONES DEL MERCADO		Día 13	
Banco de España	622'00	630'00	
Hipotecario	475'00	480'00	
Hispano Americano	265'00	265'00	
Español de Crédito	249'00	260'00	
Central	130'00	125'00	
Río de la Plata	190'00	185'00	
Ferrocarril del Norte	540'00	540'00	
idem id Obligaciones	1'585	106'00	
Ferrocarril M. Z. A.	525'00	525'00	
idem id Obligaciones			
1.ª hipoteca	335'00	336'00	
Altas Obligaciones	250'00	250'00	
Azucareras referencias	106'00	106'50	
idem ordinarias	41'75	41'75	
Tabacaleras	207'00	205'00	
Altos Hornos	160'00	160'00	
Duro Peligosa	60'00	60'50	
Telefónica Nacional	100'25	100'00	

Burgos
TRIGOS.—Pasarán de cinco mil fanegas las entradas del sábado, en todo el día en el mercado, ya que por la tarde entró todavía mucho trigo. Del precio no habremos, por las causas dadas en mi anterior crónica; baste decir que, continúa la frialdad por parte de los compradores, no llegando a realizar los ajustes importantes que se presentaban; veremos lo que nos trae la presente semana, una vez realizada la Asamblea de harineros que hoy se celebrará en Madrid, si servirá para que vuelva la confianza tan necesitada o por el contrario aumentará el pesimismo.
La misma paralización existente en el trigo posee este polvo, realizándose muy pocas transacciones, y las pocas que se hacen es a bajo precio.
MISMO.— Todavía es prematuro hablar de estos granos, por ser casi nulas las transacciones; lo se presenta casi nula la venta, y la que se presenta son lentejas y alhovalas, las cuales no han tenido variación, desde nuestra última impresión.
El precio del vino
Perpiñán (Francia) 10 de Septiembre. El mercado de vinos de sábado, ha señalado cierta conmoción. Numerosos representantes de las casas de los principales centros llegaron a informarse sobre el plazo, lo que ha provocado importantes transacciones.
El precio tiende al alza.
Los vinos de la recolección de 1926, se han cotizado de 200 a 275 francos el hectolitro, con una graduación de 5 a 12 y los de 1927, de 7 a 10 grados, a 16 francos el grado.
En el Mercado cubierto
Merzuza, a 5 pesetas kilo;

Los problemas de la circulación

El aumento constante del tránsito en el interior de las poblaciones, ha hecho necesario tomar medidas para ordenar de alguna forma la circulación de carruajes y peatones. La práctica demostrada que para ello no basta con limitar la velocidad de los automóviles (en Madrid se autoriza hasta 40 kilómetros por hora); es preciso, en primer lugar, prohibir terminantemente la circulación en doble sentido por las calles estrechas y de mucho tráfico, cosa que se exige con rigor en las grandes poblaciones.

Esta idea, absolutamente necesaria, de resultados muy prácticos, la realizó en Burgos un alcalde, y quizá por ser suya (yo al menos no veo otra razón), se dejó de cumplir en absoluto.

Cuando se implantó en Madrid el servicio de los guardias de «la policía», todo se volvió chistes y bromas, incluso en los periódicos, que por un ridículo a los pobres guardias; se suprime hoy este servicio, la circulación en Madrid se hace imposible.

Me parece haber leído que a los guardias municipales (de aquí se les llama a proveer de una porra para indicar la dirección de carruajes, y se le ocurre preguntar qué dirección indicará el guardia, siendo así que cada uno puede llevar la que quiera.

El caso que con estudiar un poco el Bando del citado alcalde, y ponerlo en práctica, con que los guardias inviten amablemente al público a circular por las aceras, prohiban que los niños jueguen en medio de la calle y se ponga «freno» a algunos «desenfadados» conductores de automóviles, SIN DISTINCIÓN DE CLASES, se facilitará mucho el tránsito y se evitarán muchos atropellos e incidentes desagradables para todos.

MARIANO GARCIA
Presidente de la Sociedad de Chauffeurs.

El rayo escarlata

Mañana, 1.º y 2.º episodio en el Coliseo Castilla.
Butaca, 0'30 - Anfiteatro, 0'20

Desde Aranda

La primera corrida (POR TELEFONO)

Acabamos la primera corrida envueltos en mantas y con un frío glacial, casi de noche.

No puede darse nada más aburrido ni latoso.

La entrada fue un lleno.

El ganado de don Antonio Llanos, cuatro grandes y dos pequeños; el mejor el tercero, que dió fuertes porrazos a los piqueros.

A Pedro Montes le cogió dos veces el primero.

Por esto, o por ignorancia, su actuación durante toda la tarde fue desastrosa.

En su primer oyo un aviso y una pifa disforme.

En su segundo realizó una faena modelo de cuanto malo pueda hacerse. Mechó al pobre animal a fuerza de estocadas, pinchazos y descabellos.

El público pidió que fuese devuelto el bicho al corral; en fin, un desastre.

Asamblea Eucarística de la Ciudad de Burgos

Certamen literario
Con motivo de la Asamblea Eucarística de la Ciudad de Burgos, se organiza un Certamen Literario sobre las siguientes bases:

TEMAS PROPUESTOS
1.º El Corazón Eucarístico de Nuestro Señor Jesucristo en el acto de la institución del Santísimo Sacramento.
2.º La Virgen y la Sagrada Eucaristía.
3.º El día del Señor, en Burgos.
4.º La Fiesta del Culpillo.
5.º San Tarsicio.

Todos los temas pueden desarrollarse en verso o en prosa. Ningún trabajo pasará, leído, de un cuarto de hora.

PREMIOS
Un primer premio, de seiscientas pesetas, a la mejor composición en verso.
Un primer premio, de cuatrocientas pesetas, a la mejor composición en prosa.

Dos accesit a los trabajos en verso.
Dos accesit a los trabajos en prosa.
Los trabajos se dirigirán al secretario de la Junta, lo más tarde, para el día primero de Octubre.

Los trabajos llevarán lema y serán acompañados de un sobre con el lema; dentro del sobre irán nombre, apellido y señas del autor.

La Junta se reserva el derecho de publicar en las revistas suyas los trabajos premiados; pero tanto estos como los no premiados, quedarán propiedad de los autores.

Los ingenios burgaleses tienen ya campo y meta en la salida a plaza, dando muestras de su exquisita cultura y de su amor a Jesús Sacramentado.

Por don Francisco Martín, y para su hijo Ignacio, cobrador de la Compañía de Aguas, ha sido pedida hoy la mano de la señorita Felisa Simón, de la villa de Sasamón.

Ha fallecido en Madrid el prestigioso periodista, don José de Laserna, redactor decano de «El Imparcial».

Don José Laserna y Martínez había nacido en Burgos, cursó la carrera de Medicina, comenzándola en Valladolid y terminándola en Madrid el año 1876; pero no llegó a ejercerla.

Siguiendo sus aficiones literarias se dedicó exclusivamente al cultivo de las letras y especialmente al periodismo. Colaboró en varios periódicos madrileños, entre ellos «El Día», «El Progreso» y «El Resumen».

Fue un notable cronista taurino, que firmaba sus revistas con el seudónimo de «Atenciones» en los buenos tiempos de Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini y después Rafael Guerra.

Al pasar de «El Resumen» a «El Imparcial» fue encargado de la «Miscelánea política».

Su labor más larga y notable fue la crítica teatral. Su autorizada firma ha aparecido en la sección de teatros durante cerca de cuarenta años.

También dirigió la hoja literaria de «Los Lunes».

Obtuvo premios en varios certámenes literarios, y entre sus obras figuran «Lo mejor del mundo» (poemas humorísticos), «La Rebolledo» (novela) y «Figurines de teatro» (semblanzas y cuentos).

Colaboró en muchas revistas como «Blanco y Negro», «La Esfera» y «El Cuento Semanal»; pero su labor más intensa fue siempre la del periodismo diario.

Para la biblioteca del Cid
Desearo la Diputación provincial de Burgos coleccionar en su Sala Cidiana, recientemente instalada cuantos libros y documentos tienen relación con el Cid Campeador, invita por este anuncio a librerías y particulares a que hazan ofertas con el expresado objeto al diputado ponente de Enseñanza, D. Felipe Romero (Diputación provincial).

Asamblea Eucarística de la Ciudad de Burgos

Certamen literario
Con motivo de la Asamblea Eucarística de la Ciudad de Burgos, se organiza un Certamen Literario sobre las siguientes bases:

TEMAS PROPUESTOS
1.º El Corazón Eucarístico de Nuestro Señor Jesucristo en el acto de la institución del Santísimo Sacramento.
2.º La Virgen y la Sagrada Eucaristía.
3.º El día del Señor, en Burgos.
4.º La Fiesta del Culpillo.
5.º San Tarsicio.

Todos los temas pueden desarrollarse en verso o en prosa. Ningún trabajo pasará, leído, de un cuarto de hora.

PREMIOS
Un primer premio, de seiscientas pesetas, a la mejor composición en verso.
Un primer premio, de cuatrocientas pesetas, a la mejor composición en prosa.

Dos accesit a los trabajos en verso.
Dos accesit a los trabajos en prosa.
Los trabajos se dirigirán al secretario de la Junta, lo más tarde, para el día primero de Octubre.

Los trabajos llevarán lema y serán acompañados de un sobre con el lema; dentro del sobre irán nombre, apellido y señas del autor.

La Junta se reserva el derecho de publicar en las revistas suyas los trabajos premiados; pero tanto estos como los no premiados, quedarán propiedad de los autores.

Los ingenios burgaleses tienen ya campo y meta en la salida a plaza, dando muestras de su exquisita cultura y de su amor a Jesús Sacramentado.

Por don Francisco Martín, y para su hijo Ignacio, cobrador de la Compañía de Aguas, ha sido pedida hoy la mano de la señorita Felisa Simón, de la villa de Sasamón.

Ha fallecido en Madrid el prestigioso periodista, don José de Laserna, redactor decano de «El Imparcial».

Don José Laserna y Martínez había nacido en Burgos, cursó la carrera de Medicina, comenzándola en Valladolid y terminándola en Madrid el año 1876; pero no llegó a ejercerla.

Siguiendo sus aficiones literarias se dedicó exclusivamente al cultivo de las letras y especialmente al periodismo. Colaboró en varios periódicos madrileños, entre ellos «El Día», «El Progreso» y «El Resumen».

Fue un notable cronista taurino, que firmaba sus revistas con el seudónimo de «Atenciones» en los buenos tiempos de Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini y después Rafael Guerra.

Al pasar de «El Resumen» a «El Imparcial» fue encargado de la «Miscelánea política».

Su labor más larga y notable fue la crítica teatral. Su autorizada firma ha aparecido en la sección de teatros durante cerca de cuarenta años.

También dirigió la hoja literaria de «Los Lunes».

Obtuvo premios en varios certámenes literarios, y entre sus obras figuran «Lo mejor del mundo» (poemas humorísticos), «La Rebolledo» (novela) y «Figurines de teatro» (semblanzas y cuentos).

Colaboró en muchas revistas como «Blanco y Negro», «La Esfera» y «El Cuento Semanal»; pero su labor más intensa fue siempre la del periodismo diario.

Para la biblioteca del Cid
Desearo la Diputación provincial de Burgos coleccionar en su Sala Cidiana, recientemente instalada cuantos libros y documentos tienen relación con el Cid Campeador, invita por este anuncio a librerías y particulares a que hazan ofertas con el expresado objeto al diputado ponente de Enseñanza, D. Felipe Romero (Diputación provincial).

Asamblea Eucarística de la Ciudad de Burgos

Certamen literario
Con motivo de la Asamblea Eucarística de la Ciudad de Burgos, se organiza un Certamen Literario sobre las siguientes bases:

TEMAS PROPUESTOS
1.º El Corazón Eucarístico de Nuestro Señor Jesucristo en el acto de la institución del Santísimo Sacramento.
2.º La Virgen y la Sagrada Eucaristía.
3.º El día del Señor, en Burgos.
4.º La Fiesta del Culpillo.
5.º San Tarsicio.

Todos los temas pueden desarrollarse en verso o en prosa. Ningún trabajo pasará, leído, de un cuarto de hora.

PREMIOS
Un primer premio, de seiscientas pesetas, a la mejor composición en verso.
Un primer premio, de cuatrocientas pesetas, a la mejor composición en prosa.

Dos accesit a los trabajos en verso.
Dos accesit a los trabajos en prosa.
Los trabajos se dirigirán al secretario de la Junta, lo más tarde, para el día primero de Octubre.

Los trabajos llevarán lema y serán acompañados de un sobre con el lema; dentro del sobre irán nombre, apellido y señas del autor.

La Junta se reserva el derecho de publicar en las revistas suyas los trabajos premiados; pero tanto estos como los no premiados, quedarán propiedad de los autores.

Los ingenios burgaleses tienen ya campo y meta en la salida a plaza, dando muestras de su exquisita cultura y de su amor a Jesús Sacramentado.

Por don Francisco Martín, y para su hijo Ignacio, cobrador de la Compañía de Aguas, ha sido pedida hoy la mano de la señorita Felisa Simón, de la villa de Sasamón.

Ha fallecido en Madrid el prestigioso periodista, don José de Laserna, redactor decano de «El Imparcial».

Don José Laserna y Martínez había nacido en Burgos, cursó la carrera de Medicina, comenzándola en Valladolid y terminándola en Madrid el año 1876; pero no llegó a ejercerla.

Siguiendo sus aficiones literarias se dedicó exclusivamente al cultivo de las letras y especialmente al periodismo. Colaboró en varios periódicos madrileños, entre ellos «El Día», «El Progreso» y «El Resumen».

Fue un notable cronista taurino, que firmaba sus revistas con el seudónimo de «Atenciones» en los buenos tiempos de Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini y después Rafael Guerra.

Al pasar de «El Resumen» a «El Imparcial» fue encargado de la «Miscelánea política».

Su labor más larga y notable fue la crítica teatral. Su autorizada firma ha aparecido en la sección de teatros durante cerca de cuarenta años.

También dirigió la hoja literaria de «Los Lunes».

Obtuvo premios en varios certámenes literarios, y entre sus obras figuran «Lo mejor del mundo» (poemas humorísticos), «La Rebolledo» (novela) y «Figurines de teatro» (semblanzas y cuentos).

Colaboró en muchas revistas como «Blanco y Negro», «La Esfera» y «El Cuento Semanal»; pero su labor más intensa fue siempre la del periodismo diario.

Para la biblioteca del Cid
Desearo la Diputación provincial de Burgos coleccionar en su Sala Cidiana, recientemente instalada cuantos libros y documentos tienen relación con el Cid Campeador, invita por este anuncio a librerías y particulares a que hazan ofertas con el expresado objeto al diputado ponente de Enseñanza, D. Felipe Romero (Diputación provincial).

CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servilletas completas de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.
DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

BAR OBRERO
San Cosme, número 37
Desayunos desde las cinco de la mañana, comidas y hospedaje. Servicio esmerado. Vinos y refrescos de toda clase. Meriendas de encargo confeccionadas por la amada cocinera Casimira Viné, ayudante que fue de Deogracias Basco.

ROLLOS MÚSICA
a 5 pesetas.
San Mateo, 20 (fábrica), Madrid.
Pidan precio de arreglos.

Todo el que bebe SAN ROQUE, de Tejada y Compañía, verá cómo su salud, aumento de día en día, y donde quiera que esté, está lleno de alegría.

En su domicilio, calle de Sombra, número 20, intentó esta mañana poner fin a su vida una mujer llamada Julia Andrés, tomando una cantidad de sublimado.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, siendo llevado después al domicilio de sus padres, Espolón, 42.

Esta mañana, a las once, se sintió enferma en el Mercado Cubierto, Concepción Pastor, de 32 años.

Conducida por varias personas a la Casa de Socorro, fue asistida de un ataque de histerismo.

Mañana se celebrará en Burgos la tradicional feria de la Cruz.

En la Catedral habrá la solemne función religiosa de que damos cuenta en la sección correspondiente.

Más de 50 títulos diferentes en figurines de señora, niños, sombreros, ropa blanca y labores, hemos recibido ya para la próxima temporada de otoño e invierno de 1927-28, los cuales cedemos a precios especialmente muy baratos.

Librería de nuevo y ocasión en toda clase de materias.
Objetos de escritorio, gran surtido y precios muy económicos.
Tarjetas postales diariamente novedades. Isla 17, Salón Postal.

Por qué la CASA DIEZ se ve a diario tan concurrida por el público? Pues sencillamente, porque es la Casa que más barato vende, porque a pesar de lo económico de sus precios todos sus artículos son de inmejorable calidad, garantizando el peso y clase de los mismos.

Casa especial en cafés tostados diariamente y chocolates de su fabricación marca «San Antolín».

VENTA DE UVA
En la finca de «Tordables» (Villalmanzo), propiedad de D. Carlos Levison, se venderá muy en breve, sobre cepa, de clase inmejorable. Se anunciará día que se dé principio a la venta.

Orfer de joyería y grabado de José Polo
Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases.
Plaza del Duque de la Victoria, núm 19

Demuestro a usted que los mejores calzados los vende
EL RIOJANO, Paloma, 54

CONCHA
SALON DE SEÑORAS
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura francesa.
Horas: mañana de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

LAIN-CALVO, 53 y 55, 1.º
CAMISAS CABALLEROS
El mayor surtido y el más bajo precio en
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5

Restaurante de café «Americano», DEL BAR «CLUB»
Frente al Mercado Cubierto
Mezcla «FAMILIAS», 2'50 1/4 kilo
Selectos cafés EL AROMA, de tueste natural al día y puro

Para comprar medias y calcetines visite usted
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5
POMADA CEREO
cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

Por la tarde a las siete, predicará el canónigo señor Riano. Habrá procesión con el Lignum Crucis, dándose a adorar al fin.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor del Santo Cristo de la Salud.
Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general; a las nueve y media, misa cantada.
Por la tarde, a las siete y media, rosario, sermón que predicará el señor doctor don José Bravo, párroco, a continuación novena y rezos.

SAN GIL.—Con motivo de la festividad del Triunfo de la Santa Cruz, a las nueve y media se celebrará misa solemne en el altar de la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con adoración de la reliquia de las Santas Gotas.

HACIENDA
Libramientos:
Don Ignacio Vallejo, doña Genara de la Rivadon Franchisco Pérez, don Félix Ruz, don Antonio Díez García, don José González.

BOLETIN OFICIAL
Dirección general de Enseñanza Superior.—Vacante de una cátedra.
Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión permanente.
Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia.
Anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL
DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
Guadalupe Gómez Herranz, Mariano Guasos Cuesta, Andrés de Vivanco Echeandía.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 635.0.
A la una de la tarde, 634.5.
A las seis de la tarde, 633.2.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 18.6.
Mínima sombra, 5.4.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, E.
A las seis de la tarde, N. E.

Pan barato
¿No pedían ustedes pan barato? Pues ya está aquí. Desde mañana se venderá en la calle de San Lorenzo, núm. 13, (frente a la conitería Vienesa), pan hueco riquísimo de Villagonzalo, a 55 céntimo el kilo, y 1'10 la hogaza de dos kilos.

Se alquila
piso con cuarto de baño y garage. Renta, 175 pesetas mensuales.
Razón: Isla, 9. «Photo Club».

Magnífico perro-icho
de dos años y medio, se vende. Informarán Calera, 27, portería.

Para una porteria
Se necesita un hombre casado, que la atienda todo el día. Se preferirá un retirado, un sastre o un zapatero.
Precisa buenas referencias.
Espolón, 20, principal, izquierda.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon.—Se habla francés
Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES
VENDO un automóvil Dodge, muy barato; un Chenard Walker, conducción lateral, seminuevo. Para verlos: Lozano, San Julián, 2.
UFO se vende seminuevo, a toda prueba, conducción interior, en 1.800 pesetas. Fernán-González, 1.
AUTOMOVIL Hudson, seminuevo, cuatro puertas, cinco plazas, se vende. Informes, en la imprenta de este periódico.
OVERLAND en buen uso, se vende. San Cosme, 8, 2.º

ARRIENDOS Y TRASPASOS
GARAGES Se arriendan en San Julián (núm. 18, servicio de lavadero teléfono) y luz eléctrica.
BONITO NEGOCIO. Se traspasa una pensión por la imposibilidad de atender a sus dueños. Razón: Huerto del Rey, 16. Dionisia Naveza.
SE ARRIENDA planta baja de 175 metros cuadrados, con ancha puerta de entrada, y con o sin habitación. Informes: Paloma, 20, escritorio, Burgos.

GRAN LOCAL, se arrienda, compuesto de planta baja y un piso, recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapallitas.
SE ARRIENDA huerta, casa y jardín, situada entre carretera Madrid y Pisonés. Informarán: Concepción, 11, 2.º, derecha, de doce a una.

PISO amueblado, con buen sol, sitio céntrico, se alquila. Razón, Avellanos, 3, portería.
ARRIENDASE piso con agua y luz. Para tratar: con Florián Ruiz, San Pedro de la Fuente.
TRASPASO del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Capote. Informarán en el mismo, A farero, 63.
SE ARRIENDAN los locales en planta baja de la casa núm. 27 de la plaza de Vega, propios para industria. Razón: portería.

OPORTUNIDADES
CHOPER mecánico, se ofrece turismo o camión. Razón: José Gutiérrez, Alfonso VIII, 3, garage, San Sebastián.
SE OPRECE señorita mecanógrafa contable para escritorio. Informarán, Santander, 4, tienda.
CHICO. Se necesita en el comercio de tejidos y novedades de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.
APRENDIZ adelantado de carpintería, se necesita en el taller de carpintería de Josefet García, La Horra (Burgos).
PANADERO, casado o soltero, le necesita Sustantiano Pardo, en Pampliega.
COCINERA se necesita para taberna. Plaza de la Libertad, 4, 1.º, Emilio Martínez.
SE NECESITA un muchacho de 14 a 16 años, para el comercio. Informes: en esta Administración.

MINERA formal y con buenas referencias, se necesita, dándosele buen sueldo. Informes en esta Administración.

DEPENDIENTE se necesita para la cantina de la estación. Informes en la misma.

SASTRE. Necesito chalequera, oficial, para dentro del taller, Paloma, 27, 3.º.

MEDIO OFICIAL de confitería y pastelería, se necesita. Razón: Maximiliano Carrasco, calle de Saldaña, 10.
SE NECESITA un obrero en la fábrica «Espumosos La Catedral», Burgense, 3. Indútil presentarse sin buenas referencias.
SE NECESITAN medio oficiales y aprendices en la carpintería de Domingo y Abad, Santa Cruz, 28.

PERDIDAS
PERDIDA billete de 25 pesetas, por el paseo del Espolón. Se gratificará a quien le entregue en el comercio de Domingo Hospital.

VENTAS
SE VENDE coche de niño, seminuevo, muy barato, y varias cosas. Córdón, 4, principal.
A 350 pesetas semanales bicicletas, grandiosa marca «Otto», enorme tirón. Necesitamos agente exclusivo para Burgos. Ofertas: Apartado 376, Barcelona.

SE VENDE un perro de caza, de 18 meses, raza Pointer. Tratar con Eutiquio Sendino, Calera, 29, 2.º habitación 11.

ALMONEDA se hace de todos los muebles, en la plaza de Alonso Martínez, 7, prel.

SE VENDE un lote de fincas para una labranza con casa, era, pajares y huerta, próximo a la capital. Informes, Lain-Calvo, número 41, 1.º.

ALMONEDA se hace de varios muebles, calle de Eduardo Martínez del Campo, 17, principal. Horas: de dos a seis de la tarde.

SE VENDEN 17 mesas de mármol. Lain-Calvo, 27, 1.º.

BICICLETA Peugeot, se vende seminueva y armario de luna. Isla, 25, habitación número 8.

CUBAS de roble y castaño, de 12, 20 y 40 cántaras, se venden de inmejorable calidad. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, Vitoria, 10.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Espolón, 42, librería.

SE VENDE barata bombe eléctrica. Razón: Progreso, 14, taller.

SE VENDEN de 400 a 500 metros de tela metálica para gallinero, seminueva, a 0'70 pesetas metro. Informes: Mariano Simón, en Sasamón.

SE VENDE gramófono Decca, nuevo, de Smaletín y discos, un coche de niño y una ampliadora fotográfica para aficionado, en Santa Cruz, 24, 1.º.

INTERESANTE. En el monte de la Abadesa (Burgos), se vende paja superior a 20 céntimos arroba. Informes, el encargado.

VENDO equipo eléctrico Bosch, de doce voltios, para automóvil, compuesto de batería, dinamo, faros de población y carretera y bocina. Informes: Auto Salón, Vitoria, 16, Burgos.

SE VENDE por fallecimiento de su dueño una fábrica para hacer fundas de papel para botellas, instalada en Miranda de Ebro. Para detalles, dirigirse a D. Víctor, Vitoria. Viuda de Huidobro, M.ª, esquina Incl. (Burgos).

VACAS LECHERAS. Se venden seis con buena producción de leche en el establo del Sr. Moliner.

SE VENDEN o se arriendan 130 fanegas labrantías, mas 40 de monte, tres casas, dos pajares y corrales, tres ganados mulares, dos carros de par y máquinas y 430 reses de lanar y cabrio, pajas y basuras. Para tratar, con Angel Barbero, en Villaviado (Lerma).

VENDO hormas, estanterías, mesas, troqueles y una máquina nueva para ebrir hendidis, una bomba de sacer agua con volante y una tartana valenciana seminueva. Razón: San Lorenzo, 36, salchichería.

VACAS lecheras, se venden, recién paridas y próximas a parir, con abundante leche, y cuatro novillas. Razón: Fernán-González, 98.

BICICLETA nueva, se vende. Para verla y tratar: San Pedro de la Fuente, Florián Ruiz.

MUEBLES de ocasión, aparador y trinchero para comedor y un armario de caballero. Fernán-González, 1.

VENDO caballo de tres años, de los semestrales del Estado, y una balanza Casas, fuerza 200 kilos, con juego de pesas. Informes: Alfareros, 38.

SE VENDE máquina Singer, de dos gavelos, seminueva. Sanz Pastor, 8, entresuelo.

SE VENDEN cuatro miradores viejos, con sus bastidores y cristales. Razón: Santa Cruz, 28, carpintería de Domingo y Abad.

VARIOS
MODISTA en blanco, se trabaja fuera, en casa y se borda. Llana de Adentro, 6, 1.º.

SACERDOTES. Sombreros de seda misa calidad superior, a 22 pesetas; gorros, botines y soldes. Casas Sáiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

RELOJES BUENOS de bolsillo, pulsera pared y despertadores. Composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

SE DESEAN huéspedes estables. Razón: Turismo.

QUERERIS que vuestros hijos sean pensionistas vitalicios? Inscríbilos en Los Previsores del Porvenir. Puebla, 35.

CABALLERO formal, desearía pensión, con preferencia como único huésped, en casa particular. Dirigirse a esta Administración a S. D.

La «Solana de la Plata» (MORCO)
Hortalizas, plantas y flores.
Despacho: de dos a ocho de la tarde.

Bicicletas y motocicletas
Automoto - Peugeot - B. S. A.
Y OTRAS MARCAS ECONÓMICAS



ESPECIALIDADES
Bicicletas ATHLETIC
la marca extraordinaria de precisión



Motocicletas
Motobecane
la motocicleta segura al precio de las inseguras.

VENTAS
Al contado - En 6 plazos - En 12 plazos

BOLETIN A RECORTAR
(Franquese con un sello de 2 céntimos)

J. TINAO Prim, 24 **BURGOS**

Remítame catálogo y condiciones de
Nombre y apellidos
Edad Profesión Calle
Población Provincia

FIRMA

Muy importante. - Única casa en España que vende las bicicletas y motocicletas con certificado particular de garantía.

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado 7.500.000
Reservas 11.750.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS
Años 1923 al 1926, 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 320 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander
20 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON.

BURGOS: Espolón, número 16. - Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por Correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

de depósito: a un año, 4'25

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de Junio último: Pesetas 66.066.859'91.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta millones de pesetas

Dolor de cabeza

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA
del Dr. M. Caldeiro

3'50 pesetas.
Pídase en farmacias.

GRAN FABRICA

DE
Libros rayados y cajas de cartón

Mayores - Diarios - Copiadores
Acos - Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez

LAIN-CALVO 11 - BURGOS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.

No se cobra hasta estar curado

Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. ILANES Horalesa, 17, principal, BURGOS.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (47)

AUGUSTUS CRAVEN

FLORANGEL
(obra premiada por la Academia Francesa)

Se publica con autorización de la casa editorial B. Bazá, de Barcelona.

importante para él que se ignore su pasado. En cuanto al presente, puesto que el conde Jorge ha aceptado sus servicios, supongo que habrá pedido y obtenido buenos informes.

Florángel no respondió. No se atrevió a decir que había oído censurar la indiferencia de Jorge acerca de la posición o de la reputación de los que surgían para sus colecciones, o sus curiosidades, y que la respuesta de éste era siempre: «¿Qué me importa su vida privada para el trabajo que tienen que hacerme? Me basta que sean hábiles e inteligentes, y cuando se trata de copiar una inscripción o de trasladar un manus-

crita, de mejor gana pagará a un pícaro diestro que a un honrado torpe. Sin saber por qué le aterraba la amistad de Jorge con Félix, no sabía cómo explicar su temor, pero hubiera deseado advertir a aquel, cosa imposible sin revelar el nombre y la posición verdadera de su primo. En suma, el funesto día que conservaba de Félix, se recordó que en penoso presentimiento, y hacia más tarde, para la tristeza que se esforzaba por ocultar. Después de un largo silencio, repuso: -Parece que el marqués Adelardi conocía al personaje que acompañaba a Félix aquella tarde.

-Sí, y no le quería muy bien.
-¿Pudisteis preguntar algo acerca de él?
-Bien lo hubiera deseado, y hasta lo intenté aquella misma noche en casa de la princesa, pero pareció responderme con repugnancia, y como yo le preguntaba con precaución, no pude sacar gran cosa. Interrumpióse, reflexionó un instante, y luego añadió: -El marqués Adelardi, según he oído decir en Bolonia, conspiró en otro tiempo.
-¿Conspiró! - exclamó Florángel aterrado. - ¿Conspiró el marqués, tan bueno y tan agradable! ¿Qué estáis diciendo, Julián?
-No os asustéis de ese modo, Gabriela, - replicó Julián sonriendo, - un

C. de Marítimas Francesas

Francia y Carga y Remate
LÍNEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para los puertos de MONTEVÍDEO y BURGOS AINES.
PRÓXIMAS SALIDAS
Día 19 de Septiembre HOEDIC | Día 24 de Octubre, BELLE ISLE.
3 de Octubre, MALTE. | 8 de Noviembre, GROIX.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisfaciendo el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y cuarta clase, están servidos, sin cargo alguno, por el personal de a bordo en su camarote correspondiente durante la estancia en el buque.
LÍNEA LÍNEA RÁPIDA DE BUENOS AIRES PARA BURGOS
DE LOS PUERTOS DE BURGOS, MONTAVÍDEO Y BUENOS AIRES
PRÓXIMAS SALIDAS
El día 9 de Septiembre, MOSELLA. | El día 15 de Octubre, MASSILLA
Admitiendo pasajeros de toda clase, tercera, segunda y primera clase.
LÍNEA LÍNEA RÁPIDA DE BURGOS PARA BURGOS
DE LOS PUERTOS DE BURGOS, MONTAVÍDEO Y BUENOS AIRES
PRÓXIMAS SALIDAS
El día 22 de Septiembre, ESPAGNE. | El día 28 de Octubre, CUBA.
Admitiendo pasajeros de toda clase, tercera, segunda y primera clase.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.
Feliz Villalain y R. P. Dhers, 1, Bilbao. Teléfono número 5 675



LINOLEUM

Es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de las viejas edificaciones, muy silencioso y económico.
El linoleum se fabrica con harina de corcho, aceite de linaza, colofonia, kauri, sulfato de cal, óxido de hierro, tierras colorantes y yute, cuyas materias sometidas a enormes presiones, en máquinas especiales, se obtiene una masa lisa y de mayor resistencia a su limpieza con escaso trabajo, gran rapidez y poco gasto.
El linoleum, colorado por sistema alemán y por obreros especializados, durará tanto como su edificio.
Linoleum Nacional fabrica las siguientes clases:
ALFOMBRA CORCHO Propio para Bibliotecas, Iglesias, Capillas, Conventos y Museos.
WALTON UNI Recomendado para Escuelas, Hospitales, Cuarteles, Universidades, Academias, Asilos, Colegios, Cafés, Comercios, Sanatorios, Clínicas, Dispensarios, Teatros, Cines, Casinos, Clubs, Centros de Recreo, Hoteles, Restaurantes, Almacenes y Farmacias.
INLAID Calidad incrustado en variedad de dibujos, estilo español, parquet, etc., se emplea en habitaciones particulares.
PASILLOS Se vende en distintos anchos, en colores lisos y en dibujos de prodigioso arte.
LINCRUSTA Nada más conveniente para la decoración de paredes, techos y zócalos, por sus artísticos dibujos en relieve, colores inalterables e infinita duración.
Demanda gratuita de muestras, referencias y presupuestos a nuestro Agente Comercial Colegiado
FELIPE VILLALAIN
Calle de Santander, 2, 2.º - BURGOS.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México
Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.
LEERDAM (Bilbao... 30 Agosto, Coruña... 31, Vigo... 1 Septiembre) EDAM (Bilbao... 11 Octubre, Coruña... 12, Vigo... 13)
MAASDAM (Bilbao... 1 Noviembre, Coruña... 2, Vigo... 3)
Precios del pasaje en tercera clase para Habana, 541'65 pesetas; para Veracruz y Tampico, 584'90, incluidos los impuestos.
Servicio rápido extraordinario a los puertos de la Habana y Nueva York.
El magnífico vapor VEENMAD, de 25.000 toneladas, saldrá de Santander el día 20 de Noviembre, de Coruña el 22 y de Vigo el 23, admitiendo pasaje de lujo 1.º, 2.º, 3.º preferencia y 3.ª clase.
NOTA. - Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Aguas y Balneario de Cestona
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
CESTONA (GUIPÚZCOA)
Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, catarrilento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Carisbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1793
De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de junio al 30 de Septiembre
HOTEL DEL BALNEARIO
Cuarto perteneciente a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalado con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes. - Ascensores. - Salones. - Sala de lectura, etc., etc.
ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zamárraga. Para la línea de los Vascongados, de Zamárraga a Zamaya, que pasa por el del Norte en Zamárraga, y con el de los Vascongados en Zamaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario. Llamada CESTONA BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA SINGER MÁS ÚTIL QUE PUEDE SER
SINGER
Depósito en Burgos: Espolón, 44

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Visite **La Gran Bretaña** en Burgo
donde encontrará siempre un fumenos y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía
Siempre las últimas novedades
En camas, mas de 60 modelos distintos
Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes
Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgo

¡Agricultores!
Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y muestras gratis para su aplicación, dirigiéndose al
COMITE DEL NITRATO DE CHILE

conspirador no es un malhechor; lo que quiere decir es que durante la época de su vida en la que ha tomado parte en las agitaciones revolucionarias de Italia, habrá conocido más de un personaje sospechoso, y que tal vez sería uno de esos el que acompañaba a Félix.
Calló Florángel, y la conversación no continuó. Las últimas palabras de Julián habían añadido nuevo temor a las penosas impresiones, vagas o definidas, que oprimían su corazón; tenía lástima de Félix, pero la causaba miedo: el extraño billete que había recibido no le parecía ya otra cosa que una bravata temeraria para asustarla o interesarla, una irresistible tentación de hacer efecto, a la cual cedía a riesgo de ser deshecho. El contacto con Jorge de aquel carácter osado e inquieto le producía mayor malestar que antes y se figuraba que nunca habían pasado tantas cosas a la vez sobre su joven corazón, y que de todas partes se amontonaban nubes de torno de ella.
Llegaron por fin a Passignano, donde se separó de sus compañeros de viaje para subir al pequeño vehículo que debía conducirle al monasterio. La supuesta brevedad de la ausencia la había permitido dejar en poder de Bárbara todos los trajes y adornos que la princesa le había regalado, y ahora todo su equi-

a su memoria trazarla de nuevo todos aquellos caros y vanos recuerdos. Así vio al que no debía volver a ver, oyó de nuevo todas las palabras proferidas por aquella voz que no oiría más, y hasta la dirigió ella todas las que había reprimido. Sueño peligroso y prolongado, seguido de un doloroso despertar, cuyo efecto fue turbar profundamente la paz de su alma, conservada con gran trabajo sin duda, pero mantenida, así como su firmeza exterior, durante los días de prueba por que acababa de pasar su juventud.
-¡Se acabó! ¡Se acabó! - exclamó con un grito casi inespado ocultando el rostro entre las manos. - Ya no le verá más.
De pronto oyó una campana que sonaba suavemente, y cuyo eco despertó en ella un mundo de impresiones lejanas. Levantó vivamente la cabeza y miró en torno. Caminaba por una calle de acacias, a cuyo tortuoso fin se divisaban altos pinos y algunas casitas rústicas. Al pasar por delante de una de ellas, oyó una voz que decía: «Eviva la signorina»; y después: «La madona vi acompagna». En seguida cruzó un arco medio arruinado que parecía ser un vestigio de la antigüedad, y la campana seguía sonando, y la oía más distintamente porque se acercaba a la iglesia.
-¡Ya! - exclamó juntando las manos - ¡ya estamos!
Al llegar al fin de la calle, el carruaje se torció a la izquierda, pasó de la iglesia, y la joven saltó delante de una puerterca sobre la cual campeaba una imagen del Crucificado, y al pie estas palabras esculpidas en relieve: «Venite ad me, omnes qui laboratis et onerati estis, et ego reficiam vos». La joven apresuradamente, la puerta, se abrió, una cariñosa palabra de sorpresa la acogió, a la cual respondió con una sonrisa, pero prosiguió sin detenerse por que al otro extremo del claustro vivía a la que venía buscando.
Mediaba el día, los niños salían de la escuela, la madre Magdalena vigilaba su salida, dirigiéndoles cariñosas palabras a su paso, cuando la reciénvenida apareció de repente, e introdujo entre los chiquillos el desorden. Sorprendida la madre Magdalena miró un momento con extrañeza a la que turbaba de este modo sin su permiso el orden del sitio y del día... volvió a mirarla, vaciló un momento, por último se abrieron sus brazos con una exclamación de gozo: «¡Florángel mía! ¡querida hija que vuelve al resplandor, y al caer la joven en ellos, olvidó por un momento, los peligros, el cansancio, los sufrimientos del camino, y todas las penas que desgarraban sus pies heridos».